Ejercicios UD 1 – Formación y Orientación Laboral (FOL)

1. Señala cuáles son los principales tipos de accidentes de trabajo que se producen en tu sector profesional. (0,5 punto)

Agravación de enfermedades por realización de la actividad laboral o por accidente laboral(sindrome del túnel carpiano agravado por escribir en teclado, p.e.), caídas a misma o distinta altura, accidentes in itinere (modalidades presencial y semipresencial).

2. Identifica si los siguientes supuestos son accidentes de trabajo: (1 punto)

- a) Accidente de tráfico que sufre un trabajador cuando se dirige hacia el lugar de trabajo tras salir de su domicilio. Es accidente *in itinere*.
- b) Caída de un trabajador desde una plataforma de trabajo en la que había una señal de prohibido el paso. No es accidente laboral, existe negligencia o dolo del trabajador al hacer caso omiso de la señal.
- c) Lumbalgia de un trabajador que se agrava al empujar una caja. Accidente laboral, una enfermedad se agrava al realizar la actividad laboral, es imprudencia profesional.
- d) Depresión de una trabajadora víctima de acoso laboral por un compañero. Un juez podría considerarlo accidente laboral en caso de demostrarse causalidad.
- 3. Indica cuáles son las principales enfermedades profesionales propias de tu sector profesional, y señala qué agentes las causan. (0,5 puntos)

Físicas

- 1. Fatiga visual / pérdida de visión → muchas horas frente a dispositivos retroiluminados (p.e.: pantallas).
- 2. Síndrome del túnel carpiano → muchas horas tecleando y usando el ratón.
- 3. Hipoacusia (sordera) → Al estar rodeado de mucha gente, se tiende a usar auriculares con el volumen alto para escuchar música y concentrarse en la tarea.

Psíquicas/emocionales

- 1. Síndrome de burnout → Estrés prolongado.
- 2. Estrés → El alto nivel de exigencia laboral, los plazos de tiempo y el trabajo por objetivos.
- 3. Efecto Google → uso excesivo de las tecnologías en lugar de memorizar o recordar ciertas informaciones.
- 4. Señala qué otro tipo de daños, además de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, son propios de tu sector profesional. (0,5 puntos)
 - 1. Insatisfacción laboral → falta de incentivos en el puesto desarrollado.
 - 2. Envejecimiento precoz → exposición prolongada al estrés.

5. Visualiza el vídeo: www.youtube.com/watch?v=0UtceWY3xp8 y responde a las siguientes cuestiones: (2 puntos)

- a) ¿Cuáles son los antecedentes de la prevención de riesgos laborales en nuestro país? La Ley de accidentes laborales, el Instituto de Reformas Sociales, la Inspección de Trabajo, el seguro de accidentes de trabajo, la definición de "imprudencia profesional", la ley de enfermedades profesionales y la inspección médica de trabajo. Todo ello es la base para la prevención de riesgos laborales.
- b) ¿Cuál es la primera norma de Prevención de Riesgos Laborales en España? La ley de accidentes laborales (de 1900).
- c) Indica cuál es la definición de accidente de trabajo en España. Lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena (o propia en el caso de los autónomos).
- d) ¿Cuál es la principal causa de la disminución de la siniestralidad laboral, según se deduce del vídeo?

Las mejoras en las condiciones laborales (higiene, reducción de horas, ley de accidentes laborales).

- 6. Visiona el vídeo siguiente del caso Ardystil: (2 puntos) www.dailymotion.com/video/xuvbj3 y contesta a las siguientes preguntas:
- a. ¿En qué consistía el trabajo de la empresa Ardystil? Producción de telas pintadas con pistolas neumáticas.
- b. ¿Cómo eran las condiciones de trabajo en las empresas dedicadas a la aerografía textil? No se advertía de la peligrosidad de la actividad ni se empleaban las medidas de protección oportunas: no usaban EPIs(máscarillas), ni los habitáculos estaban ventilados correctamente.
- c. ¿Qué consecuencias tuvo para los trabajadores dichas condiciones de trabajo? La muerte de 6 trabajadores y graves enfermedades pulmonares a un centenar.
- d. ¿En qué año se reconoció como enfermedad profesional y qué consecuencias supuso? En el año 1993 se declaró el síndrome profesional, y ello les permitió cobrar una pensión de incapacidad.
- e. ¿Crees que las penas impuestas fueron justas?

 Murieron 5 trabajadores y otro centenar resultó gravemente enfermo. La sentencia no contentó prácticamente a nadie y se tardó 11 años en llegar a la misma. Creo que la vida de una persona vale más que unos miles de euros y 6 años de prisión, que al final quedarán saldados con unos pocos años y otros miles de euros.

7. Marcos trabaja como carretillero en un almacén, contratado a través de una ETT. Señala quién debe formarle en materia de prevención de riesgos laborales. (0,5 puntos)

Es la propia ETT la que debe formarle en materia de PRL y advertirle de los riesgos que a que estará expuesto en su trabajo. Por otra parte, es la empresa usuaria la que deberá facilitarle los EPIs.

Test de repaso (3 puntos) (Nota: Señaladas en azul las respuestas elegidas).

1. La prevención de riesgos es el conjunto de medidas adoptadas por la empresa para:

- a) Proteger a los trabajadores de los riesgos de su puesto de trabajo.
- b) Evaluar los riesgos laborales.
- c) Evitar los riesgos derivados del trabajo.
- d) Cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales.

2. La posibilidad de sufrir un daño derivado del trabajo se llama:

- a) Accidente de trabajo.
- b) Factor de riesgo.
- c) Riesgos laborales.
- d) Condición de trabajo.

3. Son daños derivados del trabajo:

- a) Solo los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
- b) Las enfermedades comunes.
- c) Los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales, el estrés, la fatiga, la insatisfacción y el envejecimiento prematuro.
- d) Solo los accidentes in itinere.

4. No será calificado como accidente de trabajo cuando:

- a) Se produce en el camino de ida y vuelta del domicilio al centro de trabajo y viceversa.
- b) Hay imprudencia profesional del trabajador.
- c) El trabajador tenía una enfermedad previa.
- d) El trabajador actúa con imprudencia temeraria.

5. ¿Cuál de los siguientes requisitos es necesario para que exista enfermedad profesional?

- a) Debe producirse en trabajadores por cuenta propia.
- b) Debe venir incluida en el cuadro del Real Decreto 1299/2006.
- c) Debe producirse en el lugar de trabajo.
- d) Debe producirse como consecuencia del trabajo, aunque no esté incluida en el cuadro de enfermedades profesionales.

6. No es un requisito del accidente in itinere que:

- a) La principal finalidad del trayecto esté determinada por el trabajo.
- b) Se emplee un tiempo prudencial en el trayecto.
- c) El trayecto utilizado sea el más corto.
- d) El medio de transporte sea normal

7. Indica cuál de las siguientes no es una obligación del empresario en materia de prevención de riesgos laborales:

- a) La vigilancia de la salud de sus trabajadores.
- b) El uso adecuado de los medios empleados en el desarrollo de su actividad.
- c) La formación e información sobre los riesgos laborales a los trabajadores.
- d) La adopción de medidas de emergencia.

8. La norma principal que establece las obligaciones y derechos en materia de prevención es:

- a) El Estatuto de los Trabajadores.
- b) La Ley General de la Seguridad Social.
- c) La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- d) El Reglamento de los Servicios de Prevención.

9. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales se aplica a:

- a) Trabajadores por cuenta ajena.
- b) Policía y seguridad.
- c) Fuerzas armadas.
- d) Funcionarios.

10. Para poder calificar un accidente como de trabajo qué es necesario:

- a) Que esté incluido en el RD que establece el cuadro de enfermedades profesionales.
- b) Que sea en el trabajo por cuenta propia, que haya lesión corporal y que no exista relación causa-efecto entre accidente y trabajo.
- c) Que sea en el trabajo por cuenta ajena o propia, que haya lesión corporal y que exista relación causa-efecto entre accidente y trabajo.
- d) Que se produzca en el centro de trabajo.

11. Cuando un trabajador se incorpora a una empresa, ésta debe:

- a) Realizar una evaluación de riesgos de su puesto de trabajo.
- b) Realizarle un reconocimiento médico.
- c) Informarle y formarle sobre los riesgos a que está expuesto.
- d) Presentarle a los encargados de la prevención de la empresa.

12. Señala qué tipo de responsabilidad puede tener el trabajador en materia de prevención: (la pregunta tiene varias respuestas correctas: también civil y penal)

- a) Civil.
- b) Penal.
- c) Administrativa.
- d) Disciplinaria.